

El empoderamiento de la sociedad civil y su influencia en las relaciones internacionales: los casos de México y Corea del Sur

Samuel F. Velarde

Resumen

En la segunda década del siglo pasado el proceso de globalización derrumba paulatinamente a un mundo cerrado, un espacio bipolar donde la dinámica comercial y el flujo de las ideas de los grupos sociales mundiales, son limitados. El advenimiento de la globalización, coincide con el nacimiento de sociedades civiles con mayor independencia del Estado y con una fuerte organización inter grupal de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil (en adelante ONG, OSC), sin embargo, estas sociedades civiles no se desarrollan en todas las naciones con la misma intensidad. Los factores político-democráticos, de industrialización y la organización social, pareciera que en algunos países van de la mano, mientras que en otros, existe un desequilibrio entre dichos factores o únicamente algunos de ellos se desarrollan, situación que fortalece o inhibe el impacto de la sociedad civil en su entorno inmediato y mediato.

En este panorama, la sociedad civil adquiere una repercusión dentro de los Estados nacionales y comienza a tener un peso específico en las relaciones internacionales, ya sea porque influye en el Estado para la implementación de la política exterior, o porque la sociedad civil adquiere un importante papel en la gobernanza internacional, entendida ésta como la serie de relaciones hacia afuera sin que precisamente medie el Estado.

La presente ponencia tratará de explicar en esta perspectiva teórica, los casos de la sociedad civil mexicana y surcoreana, como un comparativo respecto al empoderamiento de ambas sociedades y su influencia en la política exterior de cada país y por ende en las relaciones internacionales.

Palabras clave: sociedad civil, relaciones internacionales, empoderamiento, gobernanza internacional, Estado.

Introducción

Desde que el proceso de globalización comienza a ser el puente generador de diversos fenómenos económicos, políticos, culturales y sociales, los países se



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 congresoiri@iri.edu.ar www.iri.edu.ar

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

encuentran en condiciones de experimentar un espacio internacional que tiende a descongelarse en términos comerciales y en relación a la comunicación, ésta se estrecha notablemente gracias a un transporte marítimo y aéreo eficaz e interconectado y a novedosas tecnologías que permiten acercamientos en todos los sentidos. Así, el mundo adquiere un perfil de interconectividad, aunque por otro lado, se abre una interesante y riesgosa brecha entre las hegemonías mundiales, los países llamados emergentes y un mundo periférico intacto que rompe los esquemas de cooperación o las reglas institucionales del tablero internacional. Para Bauman (2011:9) “Algunos nos volvemos plena y verdaderamente globales, otros quedan detenidos en su localidad, un trance que no resulta agradable ni soportable en un mundo en que los globales dan el tono e imponen las reglas del juego de la vida”. La globalización adquiere notoriedad, pero también produce una estela de disgusto y preocupación, aun así, permite la incubación de nuevos fenómenos que pueden aprovecharse y donde la sociedad civil, tiene un papel fundamental.

Dentro del campo de las relaciones internacionales las cosas cambian de forma drástica, pues la terminación de un mundo bipolar empuja de alguna manera el acercamiento de los países desde diferente posicionamiento internacional, el comercio se enfatiza como la variable que funge como una llave maestra para establecer nuevas formas de cooperación, intercambio, asociación y otros mecanismos *ad hoc*. Asimismo la institucionalidad se impone al menos de manera formal, a través de diversos mecanismos e instrumentos de convergencias y divergencias: ASEAN, APEC, ALBA, MERCOSUR, UE, TLCAN. Esta diversidad de intereses se antepone como un aparente beneficio mutuo, así las relaciones internacionales van encaminándose en un dinamismo cotidiano que nos hace ver la interconexión entre muy diferentes países y sobre todo, el compartir problemas regionales y globales de toda índole.

Un hecho importante en este proceso globalizador, es que algunos Estados asumen una versatilidad en cuanto a su papel protagónico de “hacedores de lo internacional”, adoptando posiciones casi inéditas donde algunas políticas hacia el exterior que influyen en las relaciones internacionales, son enriquecidas o impulsadas por actores sociales tradicionalmente alejados de estas. Es el caso de la sociedad civil que cada vez más se ubica como un gran bloque plural y a veces contestatario, que emerge en la medida de que la democracia se vuelve horizontal, permitiéndole convertirse en una fuerza significativa que exige e influye en la participación de una agenda internacional, sobre todo de aspectos que le atañen en varios renglones, fundamentalmente los derechos humanos, medio ambiente, migración, economía, género y participación ciudadana. De este modo surge lo que muchos han llamado diplomacia ciudadana.

“La diplomacia ciudadana fortalece a los actores sociales nacionales frente a las decisiones que se toman en el ámbito mundial. Las organizaciones sociales, los ciudadanos y las empresas exigen efectividad en las políticas de los Estados y buscan armonizar los acuerdos internacionales con las leyes locales, a fin de construir una comunidad internacional justa e incluyente” (Pria, 2008:166).

En tal sentido se construye una relación dialógica entre sociedad civil y Estado, que desemboca en la discusión e implementación de políticas hacia el exterior, que en definitiva mueve el tablero de las relaciones internacionales en el mundo. Pero asimismo la sociedad civil adquiere un significado global en tanto organizaciones sociales de varios países, establecen alianzas para defender derechos sociales que traspasan fronteras.¹ La sociedad civil global desemboca también en fuertes posiciones contestatarias, para autores como Vatta (2008:187) “Así, el altermundismo es un atípico movimiento antisistémico que busca no sólo influir o presionar a los gobiernos e instituciones, sino cambiar radicalmente la orientación y estructura del sistema mundial”.

En el presente trabajo se aborda la relación que hay entre el empoderamiento de la sociedad civil y su influencia en las relaciones internacionales, pues se supone que a mayor capacidad de organización de la sociedad civil, mayor es su autoridad en tal perspectiva. Se hará una breve comparación entre los casos de México y Corea del Sur (en adelante Corea), por ser dos países emergentes que tuvieron un gobierno autoritario y donde en términos de tiempo sus respectivas sociedades civiles se gestaron casi en paralelo, aunque con amplias diferencias al respecto. Por otro lado, ambos países comparten un espacio geopolítico dinámico y conflictivo, México por tener una frontera de más de 3 mil kilómetros en vecindad con Estados Unidos de Norteamérica y Corea al estar inmersa en otra región con un alto grado de vulnerabilidad, donde la hegemonía es igualmente Estados Unidos de Norteamérica, en ambos casos la relación con el país hegemónico tiene sus variantes y esto determina en diferente grado, la incidencia de sus respectivas sociedades civiles en sus agendas internacionales.

El empoderamiento de la sociedad civil en México y Corea

Con los procesos de democratización que se sucedieron en varios países del mundo en la segunda década del siglo pasado, el concepto de sociedad civil se consolida en la práctica, pues de ser vista la sociedad como un conglomerado social homogéneo y bajo la égida de un Estado autoritario, se transforma en una sociedad civil autónoma del Estado, con un sinnúmero de organizaciones sociales y dispuesta a velar por un sinnúmero de intereses heterogéneos. El empoderamiento de la sociedad civil se entiende tanto para México y Corea, como la posibilidad de que ésta adquiriera una postura de defensa de sus derechos sin plantearse la toma del poder como principal objetivo y con una eficiente capacidad organizativa y de movilización social.

Esta madurez política y organizativa de la sociedad civil significó un nuevo comportamiento por parte del Estado hacia ella, pues se logra comprender que una sociedad civil participativa y autónoma, también fortalece las instituciones y legitima al mismo Estado que se supone democrático (Walzer, 1987).

En el caso de México el empoderamiento de la sociedad civil es un proceso que da inicios en 1985, luego del terremoto en la Ciudad de México, donde la sociedad civil supera a los aparatos de seguridad del Estado y se organiza para los fines de rescate y

¹ El posicionamiento en Seattle de las organizaciones sociales en 1999 contra las políticas de la Organización Mundial de Comercio y el nacimiento del Foro Social Mundial en Porto Alegre Brasil en 2001, es el nacimiento formal de una sociedad civil global contra las políticas del mercado mundial.

reconstrucción. Previo a ello, a lo largo y ancho del país surgen movimientos sociales que paulatinamente le van dando solidez a esa sociedad civil frágil, pero que va abriéndose camino en la lucha por sus propias necesidades de índole económica, política y social. Esto no significa que el Estado mexicano no combata las iniciativas sociales, sobre todo por ser un ente autoritario corporativo, al ser el eje organizador de un sistema político en base a sus propias elites y políticas de control. La sociedad mexicana se corporativiza previamente a su autonomía, se petrifica en su accionar político, es un bloque gobernado, supeditado, controlado por un Estado y partido hegemónicos. Para Natal (2007) el Estado mexicano asume un rol de liderazgo único que le permite mover a la sociedad como un agente clientelar. Esto viene a resultar en una sociedad donde el Estado posee el dominio total, que imposibilita el que aquella haga ver su pluralidad e intereses diversos.

En México, en el gobierno del presidente Carlos Salinas (1988-1994), la modernidad que promueve el régimen se presenta como una estrategia de las elites políticas y económicas, que no define un cambio trascendental en la estructura política, sino que se interpreta como una continuidad en el autoritarismo paternalista mexicano, frente a una sociedad civil sin una cohesión apuntalada.²

“La osc mexicana careció de elementos que le permitieran cimentarse en ejes de autogestión y autogobierno que, aunado a una carencia democrática como es la rendición de cuentas, la rotación de cargos y las decisiones horizontales, provocaron la imposibilidad de construir un tejido social suficientemente fuerte entrelazado en nodos y redes. Estas carencias impidieron la formación de instituciones perdurables, voluntarias, no religiosas y no partidistas que crearan un capital social fuerte y vigoroso y permitiera ampliar los canales democráticos” (Alfie, 2004: 139).

A pesar de que existen objetivos sociales, la división de la sociedad impide la posibilidad de fortalecer la esfera pública. La sociedad civil mexicana, se percibe como una entidad efervescente que sin movilizarse ampliamente, es redimensionada por el Estado como posible factor de riesgo, de tal forma que éste promueve una flexibilización política y abre el camino para una alternancia en el poder sin mayores problemas. Es conveniente afirmar, que esta decisión tiene que ver con las reformas promovidas desde las elites políticas, que impiden la radicalización de las bases sociales y que por otra parte, es una herencia del México corporativo donde se frena una cultura política participativa. “Más que organizar a los ciudadanos desde arriba, desde las estructuras cupulares del Estado y de los partidos políticos habría que permitir, cultivar y proteger la organización autónoma y voluntaria de los ciudadanos en defensa de sus intereses y de terceros, así como propiciar espacios de diálogo y encuentro para la construcción de consensos entre grupos con visiones diversas” (Jusidman, 2004:249).

El triunfo del conservador Partido Acción Nacional (PAN) en el 2000, fue un reacomodo de las élites políticas, no un nacimiento de nuevos cuadros políticos,

² Incluso, es el mismo Estado quien funda la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de un decreto firmado por el presidente Salinas de Gortari en 1990. Si bien es cierto fue una decisión importante, obedeció también a la presión internacional por la constante violación de los mismos, así como a los continuos asesinatos de defensores de los derechos humanos. Aunque fue un paso muy necesario, es notorio que el mismo Estado al principio haya tratado de manejar el asunto de arriba hacia abajo, como parte de la cultura verticalista impuesta. Sería hasta 1999 en el gobierno de Zedillo, cuando la CNDH se convierte en entidad autónoma.

dirigentes sociales, intelectuales o grupos de la sociedad civil que influyeran en una relación sociedad civil- Estado de forma más directa y eficaz. La neutralización de la sociedad civil, se afianza con la transición del poder a la oposición, un paliativo superficial que simboliza un control de las elites sobre el resto de la población.

Bajo el actual gobierno de Felipe Calderón que termina el 1 de diciembre próximo, la violación sistemática a los derechos humanos es la variable a la cual se enfrenta la sociedad civil, dificultando la posibilidad de enriquecer a una sociedad civil más horizontal y ciudadana, asimismo los valores culturales heterogéneos de una sociedad como la mexicana (Zermeño, 1981), que se percibe fragmentada, obstaculiza visualizar a corto tiempo una sociedad civil de mayor cohesión y solidaridad.

En Corea la sociedad civil durante el gobierno del general Chun Doo-Hwan (1980-1988), se encuentra en una fase de consolidación organizativa, se configura en una entidad de mayor autonomía y el Estado la identifica como un sector alejado de su área de influencia, al ir perdiendo éste legitimidad y aquella ganando espacios públicos y asumiendo un papel de constantes exigencias y reivindicaciones. Entonces, la represión es una acción que tensa el escenario social y político, con el antecedente de la masacre de *Gwangju* en 1980 que endurece al régimen, le proporciona a la sociedad civil una capacidad de respuesta más agresiva y certera, que finalmente con el tiempo logra desmoronar a la dictadura. La sociedad civil coreana como bloque, adquiere un posicionamiento definitivo, que fortalece los lazos entre los distintos grupos sociales participativos. Se logran importantes alianzas incluso de clase, donde la naciente clase media tiende puentes con los sindicatos, grupos radicales, estudiantes y sindicatos. Para Lee (2005:6) "El aumento de la clase media condujo a un nuevo movimiento social y a una disminución del radical movimiento estudiantil de masas, un movimiento de democratización post 1987 fue característico en especial hasta 1990. La orientación general del nuevo movimiento social minimiza el significado del conflicto de clases y pone de relieve cuestiones sociales más amplias en materia de justicia, distribución, medio ambiente, desigualdad de género, el consumo y la moral cívica".

Lo anterior, explica la convergencia de intereses sectoriales por ir sentando las bases para un posterior proceso democrático *fast track*. Es significativo señalar que para 1989 Corea iba directo a un proceso democrático con mayor velocidad y concreción estructural, en la medida de que ya tenía elaborada una vía de crecimiento económico desde finales de los años sesenta, que es sostenida a pesar de los vaivenes coyunturales de cada gobierno. En Corea el crecimiento de las ONG y OSC son producto de su mismo desarrollo, si al principio los sindicatos, estudiantes e intelectuales fungieron como los actores que retroalimentan a la sociedad civil, posteriormente se fueron aglutinando (Kim, 2009) organizaciones con objetivos muy concretos que fueron creciendo y arraigándose. Es el caso de las "3 Grandes" organizaciones: la Coalición Ciudadana para la Justicia Económica (CCEJ por sus siglas en inglés), La Federación Coreana para el Movimiento Ambientalista (KFEM) y la Solidaridad Popular por la Democracia Participativa (PSPD) que comenzaron a crecer a partir de 1989 y alcanzaron su máximo esplendor en 1993.

Bajo el gobierno de Roh Moo-Hyun (2003-2008) quien promete un país fortalecido, estratégico y con políticas de beneficio social, la sociedad civil se robustece con la

formación de nuevas organizaciones sociales que promueven una época floreciente en las diversas formas y objetivos de lucha social. Esto motiva la horizontalidad social y es un hecho que el Estado apoya esta efervescencia de organización. “El nuevo gobierno de Roh que se declara como el ‘gobierno de la participación’ [...] no solo aumentó su financiación a las OSC, sino también promovió a los ciudadanos y a nuevas OSC a participar en el proceso de la elaboración de políticas públicas” (Lee, 2008).

En el actual gobierno de Lee Myung- Bak, la sociedad civil ha enfrentado políticas conservadoras y a criterios privatizadores, asimismo algunos intentos de inhibir la horizontalidad social y la ciudadanía participativa, por ejemplo tratando de censurar la libertad de expresión a través de internet. Igualmente promulgando leyes que prohíben las manifestaciones en lugares considerados “de seguridad”, como sucedió antes de la reunión del G-20 (Amnistía Internacional, 2011).

La influencia de la sociedad civil en las relaciones internacionales. México y Corea

Luego de analizar de manera muy general el proceso de empoderamiento de la sociedad civil en ambos países, entendemos que la consolidación de la sociedad civil es un elemento importante para influir o mediar en las decisiones políticas internacionales entre los Estados. Pues la fuerza de opinión de las mismas y el contenido democrático institucional en donde se desenvuelvan, serán los elementos claves en la relación sociedad civil - política exterior - relaciones internacionales.

En México como en otros países, la política exterior estuvo en manos exclusivamente del Estado, ésta se sustentó en la autodeterminación de los pueblos y el respeto al derecho internacional. México por años tuvo una política exterior congruente y por decirlo de alguna manera, humanitaria. Ejemplos, la condena mexicana a los regímenes nazi y fascista al invadir Austria y Abisinia respectivamente, posteriormente el asilo a los republicanos españoles, a León Trosky, luego el constante reconocimiento al régimen de La Habana, la apertura al asilo sudamericano y el apoyo a la revolución sandinista entre otros, acciones diplomáticas que le dieron a México prestigio internacional. Sin embargo la sociedad mexicana (aún ausente como sociedad civil), poco o nada influía en estas decisiones, salvo algunos reducidos sectores ilustrados que apoyaban o se manifestaban en contra, pero hasta ahí.

Con el proceso de globalización, surgen movimientos sociales de productores del campo y pequeños empresarios que se sienten perjudicados y que asumen la responsabilidad de influir en la política exterior para fines de protección comercial. Para 1994 México firmaba el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esto agiliza el nacimiento de organizaciones sociales de corte indigenista y anti libre comercio, pero no con la amplitud y grado de movilización que pudieran cambiar las decisiones del Estado, para Preciado:

“En México, paradójicamente el más afectado por las políticas de libre comercio, no surgió una respuesta lo suficientemente alentadora por parte de la sociedad civil. Si bien la resistencia estuvo más estructurada no tanto por sindicatos y si más bien alrededor de organizaciones sociales y ONGs, cuya principal articulación fue la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, que aún funciona actualmente y que coordina los esfuerzos de la Alianza Social Continental en territorio nacional” (2003:7).

Es un hecho que la transición política mexicana y el despertar de la sociedad civil, obliga al Estado mexicano a tomar en cuenta opiniones y preocupaciones de sectores

sociales en cuestiones inherentes a su política exterior, por supuesto que no fue algo precisamente gratuito, sino que se dio en el marco internacional de la atención que otros Estados democráticos prestaban a su sociedad civil en la materia. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México publica en el Diario Oficial de la Federación (2005:5) el “Acuerdo por el cual se establecen los lineamientos para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en temas de política exterior”. Esta oficialización hace que grupos de la sociedad civil puedan manifestarse en temas antaño cerrados a su influencia y opinión, siendo algo relevante en la relación sociedad civil-Estado y abriendo una sustancial vía en ciertas temáticas de la política exterior mexicana.

Uno de los puntos relevantes en esta coyuntura, es la relación con los Estados Unidos de Norteamérica en el aspecto migratorio. Históricamente la migración de mexicanos al país del norte, ha sido una constante que tiene diferentes causas, a principios del siglo pasado fue la revolución mexicana que obligó a cientos de mexicanos a refugiarse en aquel país, luego las dinámicas económicas de auge, que motivan a que miles de trabajadores busquen mejores oportunidades económicas. Sobre todo a partir de la segunda guerra mundial donde la mano de obra mexicana es sumamente valorada, creándose incluso un programa legal para trabajadores migrantes (Pardinas, 2008). Pero también. “Es un hecho que en los últimos años los migrantes mexicanos comienzan a reconocer que su capacidad de influencia en México y Estados Unidos está creciendo. La evidencia es clara. Por un lado, sus remesas constituyen la segunda fuente más importante de ingresos externos para México, después del petróleo. Su capacidad de consumo en Estados Unidos va en aumento y se reconoce como uno de los motores importantes de esa economía” (Villaseñor, 2008:1).

Los casi siete millones de mexicanos que han traspasado la frontera y viven allá (de forma indocumentada para el gobierno mexicano e ilegal para el gobierno de Washington), es un tema de agenda bilateral difícil de abordar para ambos gobiernos, aunado a las constantes violaciones de los derechos humanos de los migrantes, han obligado a organizaciones humanitarias tanto mexicanas como de migrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos, a exigir mayor atención por parte del gobierno mexicano a dicho problema, que ha dado como resultado la creación del “Programa 3x1 para migrantes” que lo coordina la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del gobierno federal, con el apoyo de organizaciones residentes en Estados Unidos (Pardinas, 2008), que consiste en la protección a los migrantes a través de varios programas sociales.

Sin embargo, a pesar de los grandes problemas que el fenómeno migratorio acarrea, y la organización social como respuesta en ambos lados de la frontera, aún no existe una mayor capacidad de la sociedad civil mexicana para presionar con mejores argumentos al Estado y exigir mecanismos institucionales más efectivos, para favorecer las condiciones sociales y mejorar el estatus legal de los migrantes mexicanos en el vecino país. Del lado norteamericano las organizaciones civiles de migrantes con estatus legal, hacen una presión efectiva a las autoridades norteamericanas para lograr una reforma migratoria de mayores beneficios, hasta ahora el gobierno del presidente Barack Obama no ha podido concretarla.

En esta perspectiva ha sido más efectiva la participación de las ONG y OSC en el fenómeno de la migración centroamericana a México, ya que han denunciado el mal trato de la que son víctimas los migrantes salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses en su paso por el país rumbo a Estados Unidos. Esta situación ha obligado al gobierno mexicano a revisar su política migratoria y a establecer compromisos con los gobiernos centroamericanos, sobre todo en lo relacionado a los derechos humanos. Considerándose un importante avance por parte de la sociedad civil organizada, que reprocha al gobierno mexicano de ser “candil de la calle oscuridad de la casa”, es decir, por un lado exigiendo mejores tratos a los mexicanos en Estados Unidos y por el otro, haciendo caso omiso al maltrato de los migrantes centroamericanos en México.

Otro de los problemas que derivan del fenómeno migratorio, es la sistemática violencia por parte de las autoridades de seguridad estadounidenses, concretamente por miembros del Servicio de Migración y Aduanas (Patrulla Fronteriza) que han usado una fuerza excesiva hasta provocar la muerte de varios migrantes, incluso pasando a territorio mexicano para cometer el atropello. En esta situación el gobierno mexicano no ha podido presionar diplomáticamente para terminar con este tipo de abuso, paralelamente la Red Fronteriza de Derechos Humanos ha manifestado su exigencia de esclarecer y exigir justicia por los asesinatos cometidos por la Patrulla Fronteriza. Estas acciones han obligado a que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos Rupert Colville, manifieste su preocupación por la muerte de los mexicanos indocumentados (CNN, 2012).

Más allá de la mucha o poca participación de la sociedad civil en la política migratoria del gobierno mexicano, existe el interés de continuar influyendo, presionando y gestionando ante el Estado para mejorar sus políticas de protección a migrantes y más que nada, convertirse en una instancia que vele por que el discurso institucional no quede en meras declaraciones. Prueba de ello es la declaratoria de varias organizaciones sociales que se manifestaron contra la Ley de Migración por considerarla insuficiente y de poca visión humanitaria (Boletín de Prensa, 2011).

En otro tenor, la participación de la sociedad civil mexicana ha sido bastante insistente en la postura de la lucha del gobierno mexicano contra los cárteles de las drogas. En los últimos seis años el gobierno asumió una estrategia del combate al narcotráfico como una política de Estado. Como vecino de un país con altos índices de consumo de estupefacientes, México se vio envuelto como país tránsito y productor de diversas drogas, la presión norteamericana y la estrategia policiaco-militar del gobierno mexicano, abrió un gran frente de batalla en casi todo la nación, donde la sociedad civil quedó en medio del fuego cruzado. Después de 60 mil muertes producto de este enfrentamiento, diversas organizaciones sociales exigieron un alto a la violencia y comenzaron a persuadir al gobierno de un cambio de estrategia y a la vez, haciendo un llamado al gobierno norteamericano a frenar el tráfico de armas hacia México. La formación del “Movimiento por La Paz” fundada por familiares de víctimas de la violencia, ha generado que al menos congresistas de ambos lados de la frontera revisen el ilegal tráfico de armamento y a nivel de las protestas diplomáticas por parte de México, el gobierno estadounidense haga una reflexión al respecto.

En estos dos casos la sociedad civil mexicana a través de OSC y ONG, ha influido de manera considerable en la política exterior del Estado mexicano, pero es claro que aún falta más trabajo al respecto. Necesariamente a mayor organización y empoderamiento de la sociedad civil, su influencia tanto en la política exterior como en las relaciones internacionales globales será más decisiva y certera. El Estado mexicano en estos casos debe aceptar más allá de la retórica, la participación activa de la sociedad civil, pues el Estado al poseer una sociedad fuerte, garantiza un mejor estado de derecho en todos los sentidos. “Por otra parte, dada la interrelación entre las esferas nacional y mundial, así como la interconexión entre distintos asuntos, las iniciativas ciudadanas, cualquiera que sea su ámbito, cuando tienen éxito tienden a superar las barreras territoriales y a influenciar procesos más amplios” (Cardoso, 2004:5).

En Corea del Sur, la misma geopolítica que mantiene al país en una situación de beligerancia, ubica a la sociedad civil como un actor social con un amplio margen de participación, donde el Estado necesita de su base legitimadora que le permita maniobrar en tiempos difíciles sin muchos contratiempos, en otras palabras la sociedad civil coreana y el Estado, juegan un papel equilibrador que conservan en base a constantes negociaciones como un mecanismo democrático en todos los sentidos. La misma conformación de la sociedad civil coreana y su nivel de organización, educación e información (León, López, 2009) ha posibilitado que tenga un papel crucial en algunas decisiones de la política exterior del gobierno coreano e influya en la toma de decisiones en casos concretos. Los riesgos que implica dicha geopolítica, obliga *per se* a que la sociedad civil asuma una actividad de mayor resonancia y construya mecanismos alternativos que le den certidumbre social, política y económica.

La relación con Estado Unidos de Norteamérica ha sido casi vital en la política exterior coreana, sobre todo en el aspecto militar y comercial, que ha auxiliado en darle seguridad a Corea y afianzar su sistema de crecimiento económico, considerado paradigmático. Esta relación sin embargo, no ha sido a la sombra de la sociedad civil, sino más bien se ha estructurado en mucho gracias a la participación de organizaciones sociales en su momento. Ya se explicó anteriormente la forma en que la sociedad civil se fue empoderando y construyendo una presencia constante en el espectro político, así su influencia en la política exterior, adquiere resonancia cuando asume posturas tanto nacionalistas como colaborativas, sobre todo respecto a la relación con los Estados Unidos.

En esta lógica de autonomía de la sociedad civil que busca que las políticas del Estado no perjudiquen su esfera pública, la sociedad civil coreana se hace sentir en momentos determinantes en la defensa de su espacio público. Su posición respecto a las bases militares de Estados Unidos asentadas en Corea, ha tenido una respuesta social desde el 2002 cuando dos mujeres jóvenes fueron accidentalmente atropelladas por militares norteamericanos de la base militar de *Yangju*, este fenómeno sentó un precedente importante por las protestas generadas al respecto y la discusión sobre la pertinencia de la presencia militar norteamericana (Feffer, s.f.). El conflicto generó que organizaciones sociales cuestionaran la asistencia militar estadounidense y que los altos mandos militares de ese país, pidieran una disculpa pública por el fatídico suceso. Es

importante señalar que la movilización social puso en jaque un tema crucial para la seguridad estratégica de Corea como son las bases militares, pero asimismo es un ejemplo contundente de una sociedad civil dispuesta a defender el espacio público e intervenir en un tema delicado como lo es la seguridad nacional.

En el aspecto de la economía internacional, organizaciones de la sociedad civil han tenido un papel bastante preciso en cuanto a la posición del gobierno en relación con la firma del tratado de libre comercio Corea- Estados Unidos, al cuestionar de forma enérgica la conveniencia de dicho instrumento comercial, si bien es cierto el tratado ha entrado en vigencia, existe una fuerte y creciente presión que puede ser tomada en consideración eventualmente. En este marco comercial es importante señalar al movimiento *candlelight vigils* que se opuso rotundamente a la importación de carne norteamericana en 2003, por detectarse la enfermedad de las “vacas locas” suspendiendo la importación. Sin embargo con la reanudación del convenio el 2008, las protestas volvieron a darse aunque con resultados diferentes.

La sociedad civil junto con grupos políticos opositores, influyó en el retiro de las 3,600 tropas desplegadas en Irak el 2004, aunque el ejército coreano envió únicamente personal para asistencia humanitaria, políticamente apoyaba la postura estadounidense y sus aliados al invadir Irak. Corea no podía estar fuera de la decisión militar de su aliado estratégico, obligándose a participar aunque sea de forma limitada. Sin embargo el 2008 las últimas tropas fueron retiradas, en mucho por la creciente de la sociedad civil.

La delicada relación entre las coreas donde cotidianamente existe la eventualidad del riesgo, es una situación que en varias ocasiones la sociedad civil ha tenido que tomar en consideración para intervenir con fines humanitarios. Aparte de la postura del gobierno en relación con Corea del Norte, que se ha caracterizado por cierta tolerancia y la puesta sobre la mesa de diálogos y negociaciones, pero que se deterioran con la llegada del actual presidente Lee, no impide que organizaciones sociales asuman cierta responsabilidad ante el conflicto. Es el caso de las ONG que han enviado ayuda humanitaria a Corea del Norte, luego de ser azotada por fuertes tormentas que provocaron cientos de personas perjudicadas. Esta situación a pesar de que es una dinámica muy propia entre las dos coreas, es un caso interesante de cooperación entre sociedades diferentes, pero donde el Estado no es precisamente el que interviene de forma directa. Es importante el papel de la sociedad civil en el proceso de distensión en esta parte conflictiva del mundo.

Es un hecho incuestionable que la sociedad civil coreana se convierte en una sociedad plural con organizaciones sociales de diversa índole, que le abren su abanico de comunicación para impulsar una serie de redes con otras organizaciones internacionales (Kang, 2012). Se puede afirmar que la sociedad civil, aprovecha su auto organización para cada vez más hacerse presente tanto en políticas públicas que tienen conexión con la política externa, como en la política del Estado en sus relaciones internacionales. Desde que se reflexionó sobre los ocho Objetivos del Milenio en el 2000 por parte de los miembros de la ONU, el medio ambiente y sus sustentabilidad tuvieron un gran impacto en las organizaciones sociales a nivel mundial, Corea fue un importante nicho de este tipo de consensos que ha impulsado una creciente conformación de grupos ambientalistas. Es el caso de la Federación Coreana para el Movimiento Ambiental

(KFEM por sus siglas en inglés) que es una organización influyente con capacidad para asesorar e impulsar proyectos ambientales en varios países del mundo, y por supuesto que también empuja los compromisos ambientalistas por parte del gobierno coreano.

Reflexiones finales

El mundo actual a partir del siglo XXI, se ha visto sacudido por una serie de conflictos que han puesto en jaque a las instituciones encargadas de la paz mundial, la estela de desconfianza que se suscita a raíz del atentado de Las Torres Gemelas, puso de manifiesto que el terrorismo es una estrategia deshumanizante y caótica que siembra la angustia y provoca a la vez acciones irracionales y poco respetuosas de la paz mundial, es el caso de la invasión estadounidense a Irak fuera del consenso del Consejo de Seguridad de la ONU. Donde el unilateralismo puede convertirse en una operación que deslegitime el diálogo internacional y fomente el enfrentamiento más que el diálogo entre los países. Pero de igual forma las posturas xenofóbicas en Europa y Norteamérica, la violación a los derechos humanos en África, Asia y América Latina y la cuestión ecológica que afecta a varias etnias del mundo, determinan que la sociedad civil sea el actor protagónico del siglo XXI. Que coadyuva a establecer una serie de relaciones por fuera de la esfera estatal, motivando nuevos y fructíferos diálogos que desde varios ángulos, oxigenan las relaciones internacionales y fincan nuevas esperanzas de solución a problemas que muchas veces los Estados en ocasiones entorpecen o dificultan, con ópticas burocráticas o formatos confusos. La misma ONU define que:

La Organización de las Naciones Unidas es tanto partícipe como testigo de una sociedad civil mundial en aumento. Las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil colaboran de manera creciente del sistema de las Naciones Unidas y enlaces de importancia entre la Organización y la sociedad civil. Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel importante en las principales Conferencias de las Naciones Unidas y son indispensables para los esfuerzos de la Organización a nivel nacional. Se consulta a ONGs sobre asuntos relativos a políticas y programas de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas organizan y son sede de sesiones informativas, reuniones y conferencias para representantes de ONGs acreditados en oficinas, programas y agencias de las Naciones Unidas.

La sociedad civil con su capacidad organizativa de ejercer una distancia en relación al Estado, ha podido expresar una serie de preocupaciones que le atañen tanto en el desarrollo de sus libertades, como en su afán de lograr mejores espacios locales e internacionales. Así, la democratización de los espacios ha motivado que la sociedad civil trascienda fronteras e imponga sus intereses en la agenda internacional, construyendo alianzas y puentes entre diferentes organizaciones para resolver problemas comunes. Es el caso concreto del Foro Mundial de la Sociedad Civil celebrado en Busan, Corea, donde se reunieron 500 organizaciones sociales y representantes gubernamentales de varios países en noviembre del 2011, en este Foro se trataron temas diversos como: derechos humanos, violencia, transparencia, ayuda, represión y mujeres entre otros. Temas de problemáticas que por sí mismos no pueden solucionarse únicamente a nivel gubernamental, sino que requieren la participación de la sociedad civil. Por su carácter internacional, el Foro propicia que los agentes gubernamentales apoyen y firmen compromisos que influyen en la dinámica de las relaciones internacionales pero con un gran entramado social. En su declaración de objetivos señalan lo siguiente.

Nosotros, jefes de Estado, ministros y representantes de países desarrollados y en desarrollo, jefes de organismos multilaterales y bilaterales, representantes de distintos tipos de organizaciones públicas, de sociedad civil, privadas, parlamentarias, locales y regionales, reunidos en Busan, en la República de Corea, reconocemos que nos une una nueva alianza, más amplia e incluyente que nunca, basada en principios compartidos, metas comunes y compromisos diferenciales, con miras a un desarrollo internacional eficaz (Alianza de Busan, 2011:1).

Para los casos específicos de México y Corea, es claro que la madurez democrática de ambas sociedades es distinta y bajo esta premisa, sus acciones poseen un diferente peso en su relación con el Estado y en su influencia en la política exterior. Para Foley (1996), hay dos fases de la sociedad civil, la primera responde a su tradicional organización política y la segunda, a la movilización de diferentes grupos o actores sociales en la medida de que la sociedad adquiere mayor interacción e influencia políticas. Y esto es decisivo en la participación de la sociedad civil en las decisiones de carácter internacional.

En México a pesar de los grandes esfuerzos de la sociedad civil para consolidarse y ampliar su radio de acción, todavía se topa con obstáculos que ponen en riesgo su desarrollo como entidad autónoma, los vestigios del autoritarismo mexicano aún permean algunos espacios públicos, que inhiben la acción de la sociedad civil. Igualmente es necesario ampliar la cultura participativa y política de las organizaciones sociales que faciliten la comprensión del espacio internacional, como un territorio donde también pueden manifestarse abiertamente, pues existe un preocupante desconocimiento por parte de las OSC y ONG de que la sociedad puede influir positivamente en la política exterior, obstaculizando que la gran riqueza del pensamiento plural, sea aprovechada.

En el caso de Corea, la sociedad civil puede manifestarse de forma distinta que en México, pues su madurez y capacidad organizativa es mucho más vigorosa y por otro lado, posee un mejor apoyo económico por parte del Estado. Asimismo la misma vía de construcción democrática de Corea, le ha dado a la sociedad civil una experiencia sobre la marcha de negociación, organización, pluralidad y espíritu contestatario que la fortifica y posiciona mejor. Existen OSC y ONG coreanas que igualmente tienen una gran capacidad de extraterritorialidad y experiencia de trabajo en su relación con Estados e instituciones extranjeras, aunque como ya se comentó anteriormente, la misma situación histórica y geopolítica de Corea determina este dinamismo. La paz para la sociedad civil coreana es muy importante, en este tenor ha sido bastante protagónica en definir posturas y recomendaciones para asegurar la paz en la península, participando activamente con políticos y académicos norteamericanos en Washington, pero también definiendo su postura nacionalista en relación a la participación japonesa cuando Corea era colonia nipona (Korea Report, 2009,2012).

La democracia ha sido un avance importante en muchas sociedades, en mayor o menor medida se ha tratado de perfeccionarla en el ámbito de la representatividad, libertad, derechos humanos, participación ciudadana y gobernanza. Luego la sociedad civil es cada vez más amplia y compleja, con un sinnúmero de objetivos e intereses. Pero a pesar de esto habría que trabajar mucho más para consolidarla con diferentes perspectivas de participación e influencia, en la creación de una sociedad global con mejores horizontes de oportunidades. La globalización ha fincado un sistema de

intercambios con mayor significado material, donde el realismo es la carta a jugar, pero lo vital para todos, es que también sea el flujo de ideas democráticas, pacifistas, humanistas y de respeto mutuo. De otra manera imperará la intolerancia y lo que ello conlleva.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2008) *La globalización*. México, Fondo de Cultura Económica. 171 pp.
- León Manríquez, José Luis y Juan Felipe López Aymes (2009) "Corea del Sur", en José Luis León Manríquez (compilador) *Historia mínima de Corea*. México. El Colegio de México. Pp. 147-190.
- Pardinas, Juan E. (2008) *Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras*. CEPAL, Mexico, Serie Estudios y Perspectivas. No 99, pp. 58.
- Pria, Melba (2008) "Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana". *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. Núm. 101-102, mayo-diciembre, pp. 157-161.
- Vatta Fonseca, Víctor (2008) "Altermundismo: sociedad civil global o nuevo movimiento anti sistémico", *Norteamérica*, México. Año 3, número 2, julio-diciembre, pp. 159-194.
- Walzer, Michael (1987) *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Zermeño, Sergio (1981) *México: una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*. México, Editorial Siglo XXI, pp. 336.

Sitios electrónicos

- Alfie Cohen, Miriam (2004) "Globalización democracia y desilusión: la sociedad civil en México". *El Cotidiano*, núm. 126. Universidad Autónoma Metropolitana, México. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512613>. 30/09/2012.
- Alianza de Busan para la Cooperación eficaz al Desarrollo (2012) http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/outcome_document_-_final_es_.pdf. 7/10/2012.
- Amnistía Internacional (2011) *Informe anual 2011 sobre el estado de los derechos humanos en el mundo* <http://www.amnesty.org/es/annual-report/2011/world-by-region>. Revisado 16/10/2012.
- Boletín de Prensa (2011) "Aportes al debate sobre la Ley de Migración". México <http://imprasc.net:29572/otros/migracion/saladeprensa.html>. 8/10/2012.
- Cardoso, Fernando Henrique (2004) *Gobernanza y Sociedad Civil* (Naciones Unidas)
- CNN (2012) "La ONU pide a Estados Unidos ayudar en la investigación de muertes de mexicanos" <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/29/la-onu-pide-a-eu-ayudar-en-las-investigaciones-de-muertes-de-mexicanos>. 7/10/2012.
- Diario Oficial. Miércoles 2 de marzo 2005. Primera Sección, pp.12 -14.
- Feffer, John (2001) "Korea: Liberation and Self-Determination". <http://www.atimes.com/koreas/CH16Dg02.html> 26/09/2012. 8/10/2012.

Foley, Michael W. y Bob Edwards (1996) "The paradox of civil society", en *Journal of Democracy*, Johns Hopkins University, pp. 1-11. <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/108361/session7k.pdf>. 5/10/2012.

Joo Sungsoo, Seonmi Lee y Youngjae Jo (2006) *The explosion of CSOs and citizen participation: an assessment of civil society in South Korea 2004*. CIVICUS civil society index. (Traducción propia).

www.civicus.org/new/media/CSI_South_Korea_Country_Report.pdf. 21/09/2012.

Jusidman, Clara (2004) "La sociedad civil organizada como espacio de participación ciudadana". <http://www.docstoc.com/docs/22799024/LA-SOCIEDAD-CIVIL-ORGANIZADA-COMO-ESPACIO-DE-PARTICIPACION>. 27/09/2012.

Kang, Yoonhee (2012) "Korean civil society and trust-building between South Korea and the United States." *Asia Policy*, num. 13, January 2012. <http://nbr.org/publications/issue.aspx?id=ap> 30/09/2012. Pp.61-80.

Korea Report. <http://koreareport2.blogspot.mx/>. 8/10/2012.

Lee, Hye Kyung (2005) "Civil society and welfare reforms in post-crisis South Korea" paper presented at Canada-Korea Social Policy Symposium II. (Traducción propia), pp. 1-21. www.utoronto.ca/ai/canada-korea/papers/Lee.CanadaCSOfa.doc. 18/09/2012.

Lee, Sook-Jong y Celeste Arrington, "The politics of NGOs and democratic governance in South Korea and Japan", *Pacific Focus*, vol. XXIII, no.1, 75-96. April 2008. Center for International Studies, Inha University, pp. 75-96. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/pafo.2008.23.issue-1/issuetoc> 27/10/2012.

Natal, Alejandro (2007) "Intersectoral crossings: civil society leaders and Non-governmental public action from the inside". Documento de Discusión sobre el Tercer Sector Núm. 40. El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 3-4. Traducción propia. <http://www.rgkcenter.org/sites/default/files/file/research/IntersectoralCrossingsWPRGKUT.pdf>. Revisado 12/03/2012

ONU <http://www.un.org/es/civilsociety/>. 5/11/2012

Preciado Coronado, Jaime A. y Oliver D. Zazueta Valdez (2003) "Anti globalización, des globalización, otra globalización". Ponencia presentada en la Reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Dallas Texas, 2003, pp. 1-13. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/antiglobalizacion%20o%20desglobalizacion.pdf>. Revisado 8/09/2012.

Villaseñor Gómez, Elio Arturo (2008) "La sociedad civil y la migración" http://www.dialogopoliticaexterior.org.mx/archivos_index/dspe-2da-migra-migraysc-eavg.pdf. 4/10/2012.